SERMON Nº 10

# PARA EL DIA DE SAN MIGVEL ARCANGEL.

*EN QVE SE REMATO EL IVBILEO de 40. horas, que principiò el dia de S. Cosme, y S. Damian, Patronos de la Iglesia, y Hospital de la Caridad de la ciudad de los Reyes.*

SIENDO MAYORDOMO MERITISSIMO EL Capitan Antonio Faxardo, Veintiquatro y Regidor perpetuo de la ciudad de Llerena, y al presente Consul en el comercio de Lima.

AVTOR EL LIC. D. FRANCISCO DE PALMA FAXARDO.

DEDICALO

A LA CATOLICA MAGESTAD DE NUESTRO SENOR Don PHELIPE QVARTO el grande, Rey, y Monarca de las Españas.

En su Real Consejo de las Indias.

*Con licencia Impreso en Valencia por Alonso Fernandez.* Año de 1652.

# PARA EL DIA

## DE SAN MIGUEL

# Señor.

SI del nacimiẽto de los hombres quando salen a luz, el Astrologo juzga la dicha que les espera; sin duda se la prometo muy seliz a este parto de mi ingenio, pues la primera luz q̃ ve, es la de un Sol resplandecien te, que tal es V.M. pues a la verdad no baña mas con su luz el Sol, Rey de los Astros, que la corona de oro cõ sus radiantes rayos que en su cabeça Real colocò el supremo Dios, que mandó al Sol del cielo fuesse su page de hacha a los mares y tierras q̃ tiene en los Reynos de su Imperio y Monarquia: cosa que sacava de si a Isabela Reyna de Inglaterra, quando en su edicto del año de 1595. dixo: Que es possible que Philipo Rey de España tenga sugetas a si

mas naciones, y Provincias, y Reynos, que otros Reyes tienen ciudades! *Plures illius coronas, plura regna, & nationes integras possidere, quam alij civitatis, quo in numero supperat omnes mundi Principes!* y quiças motivó esto a que dixesse un curioso, q̃ puede uno dar buelta a todo el mũdo, pisando siempre tierras y mares del gran Monarca Filipo Y puede gloriarse con mas razon que los Persianos Reyes, de quienes dize Plutarco, y Brisonio: que tenian vasos de agua, y espuertas de tierra de los mares y rios de toda la redondez del mundo; siẽdo assi que V. M. tiene no espuertas, y vasos de agua, sino mares enteros, y tierras dilatadissimas de la bola redõda del universo, pudiendose mejor dezir de V. M. lo que hiperbolicamente cantò Maron de Roma.

Im-

Que los limites de su Imperio era el Occeano, y de su fama las estrellas, que a; usta mejor a V. M. pues tiene por suyo lo mas q̃ el Sol con sus rayos caliẽta, verificãdose lo que dixo Claudiano:

*Subdit Oceanũ cepiris, & margine Cali.*
*clausit opus.*

Que bien lo profetizò el santo Obispo Paulino,

*Quæ geminũ felix Hispania tẽdit in æquor,*
*latoq; distantis pelagi diuortia complet,*
*Orbe suo fines ponens in limite mundi.*

Y pues este mi sermon en su nacimiento, la primera luz que vè es la del sol tã esclarecido, su figura no ay duda es muy feliz, y el pronostico muy favorable, mucho mas que si saliera a los oìdos de oyentes eruditos, y sabios, pues a la verdad V. M. es dotado del Criador,

dor, del entendimiento lubtil que go-
za, pues como seguido Salomon, exce
de al primero, plusquam Salomon hic.
Digo esto por no averse predicado es-
te sermon, pues estando para dezirle,
me mandò D. Pedro de Villagomez Ar
çobispo de Lima, que no le predicasse,
por motivos que a mi se me escondie-
ron, y causaron novedad, por aver pre
dicado tantos, y con tanta aceptacion,
en discurso de 48. años que à que exer
cito el oficio, delãte de Virreyes, Arço
bispos, Audiencias Reales, Cabildos, y
el crecido numero de la ciudad q̃ me
sigue: y particularmẽte aviendo leìdo
la carta tan honorifica que V. M. me hi
zo merced el año de 48. por el sermon
que predicquè en las honras de la santa
y esclarecida Reyna y señora nuestra
D. YSABEL, que Dios en su gloria tie-
ne,

ne, en que me dize assi: *Y á parecido que á sido muy conforme a vuestro zelo, letras, y partes, de que os doy las gracias: asseguran-doos que en ello me è tenido por bien servido.* Esta novedad de mandarme detener el sermon, causô en mi algun sentimiẽto, como lo muestro en carta particular q̃ escrivo a V.M. hablando en ella con la verdad que siempre professo, y mas a mi Rey y señor, cuya Real mano besa.

Su Capellan

*Lic. D. Francisco de Palma Faxardo.*

Su Capellan

Lic. J. Fernández de Lizardi

*Descendens Iesus de monte; stetit in loco campestri, & turba discipulorum eius, & multitudo copiosa plebis, &c.* Lucæ cap. 6.

PUES estamos en la Iglesia y casa de Medicos, cuya es la fiesta, viene bien el Evangelio de un Evangelista Medico, que tal fue el glorioso San Lucas; este nombre le dio S. Pablo en la carta a los Collosenses: *Lucas Medicus charissimus* Coll. 14.

Entre dificultades me hallo, que son los assumptos que me pidieron, quando me encomendaron este Sermon; las dificultades son tan fuertes, y combatientes, que suspenden la deliberacion a qual de ellas me rinda. La presencia de Christo sacramentado, que con su assistencia hóra la fiesta, claro se dexa entender que ella sola es bastante: pero bien visto, los inclitos, y glorioſos Martyres Cosme, y Damian, cuya es la fiesta, la casa, y la Iglesia, no ay duda que prevalezca, pues el Rey de la Magestad que assiste, quiere que salgan a luz sus Triunfos, y Glorias: pero obsta que si la casa es de estos Santos, el dia es del glorioso Arcangel SAN MIGVEL, y de todos los Angeles, razon fuerte; pero cessa, pues SAN MIGVEL como Capitan de la guarda de la milicia Celeste, es obligacion precisa que assista a su Rey y Señor, el qual quiere que sus Santos sean honrados en estos tres dias de su festividad.

A la VIRGEN santissima le acomoda la Iglesia aquello de los Probervios: *Cum eo eram cuncta componens.* Ella pues toma la mano a que estas dificultades se componga, y assi de todos tres assumptos será el Sermon: del Pan celestial, de los santos Martyres, y de S. Miguel, y los Angeles. Y pues la Virgen tomo la mano, sirvase esta gran Señora de darmela, para que con toda reverencia la bese, fiado de su liberalidad favorecerá mis intentos: *Manum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperē.* Prover. 8. Prover. 13

Bie conocida la tiene la Iglesia que le acomoda estas palabras, que a los mendigos que a su puerta piden, les abre la mano, estendiendo sus palmas. Que Reyna tan liberal! Pero parecia el

cuſado dezir, eſtiende las palmas. *Palmas* a la Palma! miſterio tiene, y es que una Palma celebra los Triunfos, y Palmas de los glorioſos Martyres San Coſme, y Damian. Y pues Maria ſacratiſſima es Luna celeſtial, que como predomina en la Palma, influye en ella, ſiendo tambien ella agradecida a ſu protectora en los renuevos que cada Luna nueva le ofrece: *Sola omnium arborum per ortus Lunæ ſingulos ramos progenerat*, dixo Pierio Valeriano, referido por Simon Mayolo, de Plantis. Y ſiendo eſtos frutos ſymbolo del Pan celeſtial que nos dio en Belen, q̃ es caſa de Pan, y aſſi entendiò el Pontifice Honorio aquel lugar de la Palma en los Cantares: *Aſcendam in Palmam, & apræhendam fructus eius; &c. De quo, qui comederit, non morietur in æternum*, añade el Pontifice, que es lo que dize el Evangeliſta de eſte Pã Sagrado: *Qui manducat hunc Panem, vivet in æternum.* Con tal correſpondencia pues de Palma a ſu Protectora influyente, ſegura tenemos la gracia, que nos á de alcançar Maria Santiſſima, pidamoſela con la ſalutacion Angelica. AVE MARIA.

Pier.

Honor.

Cantic. c. 7.

***

# *Descendens Iesus de Monte*, &c. Lucæ, cap. 6.

SEA el epilogo del Texto Evangelico, el fundamento de la tela, que matizaremos con los tres assumptos propuestos, *Descendens Iesus de monte.* Baxa CHRISTO del monte a la falda de el, *Stetit in loco campestri*, baxò del monte de la divinidad, a la tierra, *Verbum caro factum est*, hizo alto en las entrañas virginales de Maria, campo fertil, florido, deleytoso, y ameno, matizado con azuceñas de Virginidad, siendo Madre de tal Hijo: *Gaudia Matris habens cum Virginitatis honore.* Nacio en Belen, que es casa de Pan, mostrando en esto que avia de Sacramentarse en Pan; remedio para curar las enfermedades de los hombres, a quien venia a dar salud: *Qui propter nos homines, & propter nostram salutem descendit de Cœli.* Junto a Christo estavan sus dicipulos, *& turba dicipulorum eius.* Mysterio tiene esta especificacion, que no va a otro fin que dezir, que si Christo da salud, esta la da tambien por medio de sus amigos, y sus Santos: *Maiora horum faciet.* Harán muchos Santos mayores maravillas que Christo; no por supropria virtud, sino por la de Christo, que si su humanidad es instrumento de la Divinidad para las maravillas que hizo, y la divinidad la causa principal, respecto de los Santos que obran por virtud de Christo, Christo es la causa principal, y los Santos el instrumento, que como cõjuntos a Christo, que es la causa principal, dan salud a las almas y cuerpos por virtud de Christo. *Quia virtus de illo exibat.* A Christo dize el Evangelista, llegavan a tocarle infinidad de enfermos, *Omnis turba, quærebat eum tangere*, y da la razon el Evangelista: *Quia virtus de illo exibat, & sanabat omnes*: acordadme para su tiempo esto. *Quia virtus de illo exibat.* *Ioan.14.*

*Non est opus valentibus Medico, sed male habentibus.* No va el Medico donde no ay enfermos, y aun por esso vino Christo al mũdo porque los avia: *Descendit Iesus de monte*, Realçò el Apostol con la agudeza que siempre, que como es contrapunto del Evangelio, quando le echa, no ay punto que le exceda: *Fidelis sermo, & omni acceptione dignus, quia venit Dominus Iesus peccatores salvos facere*, palabra regalada para las orejas del pecador. Assa- *Mat.19.* *1.Timoth. 15.*

nar pecadores enfermos vino, y aventajose assimismo el Apos-
*Ephes. c. 1* tol, quando en la Epistola de los Ephesios dixo esto con el mo-
do tan elegante de restauracion: *In dispensatione plenitudinis temporum instaurare omnia in Christo, qua in cœlis, & qua in terra sunt in ipso.* restauracion, dize cosa ya perdida, y acabada. Tal que-
daron los hombres, y el linage humano por el pecado de Adã,
*Galat. 4.* a cuya restauracion y reparo vino en la plenitud de los tiem-
pos, quando se dignò de hazerse hombre: *Vbi venit plenitudo temporis misit Deus Filium suum unigenitum factum ex muliere.* dixo
*Theosi. hic* el mismo Apostol: donde advierte Theofilato, que aquel pleni-
tud de los tiempos, no solo dize en la ultima edad del mundo, sino tambien el estado mas miserable de la enfermedad de los hombres; entonces vino a reparar los cielos, la tierra, y los hombres de ella. Despues veremos quando se verifica reparar los cielos, aora digamos, *& qua in terra sunt*, qual quedò el hõ-
bre que criò Dios de tierra, y todos sus descendientes, que vi-
ven en ella. Digalo el estrago que causò el pecado, quando des-
pojò al hombre del estado dichoso de la justicia original, y de
*Eccles. c. 7* la inocencia. Que estado aquel tan dichoso! *Fecit Deus hominẽ rectum.* Que rectitud aquella en el cumplimiento de toda justi-
cia! el entendimiento hazia empleo en actos tocantes a su Cria-
dor, como su ultimo fin: la voluntad en amarle, la memoria en tenerle siempre presente, jamas apartandole de si! Que ilustra-
ciones! Que afectos! Que amores! Que deliquios! La porcion inferior, que sugeta a la superior! No avia guerra, ni contradi-
cion, los alientos eran esforçados a la execucion de lo mejor, y el divino beneplacito. Pues el cuerpo sin aprietos, ni congojas, enfermedades, ni dolores aposentadores de la muerte. Todo era tranquilidad y paz, porque el estado era de sossiego, si que-
ria vivir mucho, comiendo del arbol de la vida, vivia quanto
queria, porque se aumentava el humido radical: quando que-
ria pasarse del quarto baxo de esta vida al alto de la gloria, en su voluntad estava, sin que interviniesse la muerte, ni asomo de ella. Todo esto goçava aquel estado dichoso de la justicia original, que como presuponia la gracia del estado de la inocẽ-
cia, era como sobre el oro el esmalte. Que estado aquel! pero adviertase que no estava Dios obligado a darle, solo fue una noble liberalidad suya, que quiso que la obra que salia de su ma-
no, qual era el hombre, saliesse con estos esmaltes. Pero á desdi-

cha

cha nuestra qualesquedamos por la culpa que cometiò Adan nuestra primera cabeça: *Omnes declinaverunt, simul inutiles facti sunt.* La naturaleza no quedò destruida, entera si, però con herida, y maltratada, tan lastimosa, que *a planta pedis usque ad verticē capitis, non erat in ea sanitas, liber, vulnus, & plaga tumens.* Todo males, y enfermedades, q llevaban a la muerte, a que abrio la puerta el pecado, *intravit mors per peccatum.* El causò la rebelion de la porcion inferior a la superior, de que dixo san Pablo: *Video aliam legem in membris meis predominantem legi mentis meæ.* Ya llama ley, y lo natural que apetece, ya lo establece por ley, y dize que esta predomina a la razon. Santo Dios! No ay remedio para que el hombre se repare al estado dichoso que perdio por Adan? Si ay, y esto es lo que con tantos jubilos, y accion de gracias celebra el Apostol: *Benedictus Deus, & Pater Dñi. nostri Iesu Christi*: en quien, y por quien lo reparò todo, assi en los cielos, como en la tierra: *Restaurare omnia in Christo quæ in Cælis, & quæ in terra sunt in ipso.* Restaurò al hõbre en lo que perdiò por culpa del primer Adan, reparandole en aquel dichoso estado de la justicia original, dandole medicina para los males, y la muerte que contraxo. Como lo reparo? con este Divino sacramento, pues como dixo Tertuliano, el es la medicina, y assi la llamò *Eucharistiam medicam*, y notòlo muy bien David en el Psalmo, hablando del Manà figura del Sacramento, que quando el Pueblo lo comio, ni uno solo muriò, ni enfermò. *Et non erat in Tribubus eorum infirmus.* Atendedme oyentes, que esta es la piedra preciosa del anillo de mi discurso, y no dirè cosa que no sea apoyada con Autores, y Santos. *Psal. 13. Iob. c. 2. Rom. 5 Rom. cap. 7. num. 13 Tertul. lib. de pudicit. c. 18. Psal. 104.*

A Christo Señor nuestro se le dio el estado de la justicia original, la causa es por la union intima que tenia aquella humanidad santissima al Verbo Divino, a quien se deve toda la plenitud de gracia, como a hijo natural de Dios. *In quo habitat omnis plenitudo divinitatis corporaliter.* Sigue se que de justicia se le deven las gracias y prerrogativas del estado de la inocencia, y los privilegios de la justicia original. Dando pues este Señor esta union a sus hijos adoptivos por medio del Sacramento, sigue se que tengan los efetos que goza y tiene aquel, a quien se unen por medio de este Pan sagrado. San Cyrilo Alexandrino tocò esto, no una vez sola, reconociendo ser esta la causa de poner en nosotros tales efetos, y el averla por tan excelente ma- *Ad Colloss. 2. Cyril. tom. 4.*

nera

nera en este divino Sacramento. Declarala comparando con la union que haze en el hombre, la que uvo en CHRISTO por medio de la Encarnacion, para que por semejança de las dos uniones, se entienda esse tambien que tienen sus efectos, y siguiē dose de la Encarnacion los de la justicia original que uvo en Christo, tambien se avian de seguir en nosotros de la union q̄ se haze en este divino Sacramento, pues a la verdad es otra segunda encarnacion que se haze en nosotros por medio de la primera; y assi los efectos de esta primera, se estendieron a esta segunda, conque se va nuestra naturaleza reparando de aquella primera perdida: de donde se dexa entender que el acabar de ser cumplidamente nuestro segundo y nuevo Adan Christo nuestro Señor [de manera que alcançasse a toda nuestra naturaleza la restauracion que hizo de las perdidas del primero, estendiendose tambien a las penas de aquella culpa] no fue solo por su Encarnacion, sino tambien por este gran Sacramento segun que causa tales efetos en todos los que bien le reciben, y assi se cumple en el lo que se debe a tan glorioso titulo. De dōde se sigue la parte grande que viene a alcançar a este celestial Sacramento, de aquella obra tan señalada y tan propria de este Señor, que dixo S. Doroteo Abad, que otra vez renovaria nuestra naturaleza, volviendola al estado que antes tuvo; y que las potencias y sentidos estragados volvieran a su entereza primera: *Renovavitq̄, denuò ipsius naturam, & corruptos sensus ad integritatem reduxit, ut essent, quales a principio fuerūt.* Dize Doroteo, bien claro expresa el estado primero perdido por Adan, q̄ restaurò el segundo Adan Christo, el qual si lo hizo en si primero con su Encarnacion, en nosotros lo va haziendo agora por este gran Sacramento.

*Dorotheus doctrin. 1. Paulo post initiū tom. 2. Bibliot. SS. PP.*

En dos maneras son los efectos que se restauran, unos son quanto al Alma, que son espirituales, y otros quanto al cuerpo; todos son males, y enfermedades, que si las de el cuerpo son muy aborrecidas, mas lo deven ser las del alma, y por esso mas estimada su medicina, y reparo. El entendimiento quedò enfermo con la ignorancia, y la voluntad con la malicia dexando la rectitud; en el cuerpo se siguiò grandissimo estrago, por averse rebelado el apetito, y sensualidad contra la razon, siguiendose la pusilanimidad y cobardia, y consiguientemēte las dolencias y la muerte; todo lo reparò con este divino Sacramento. Que

bien

bien lo dize S. Gregorio Niceno en la contrapoſicion que haze de eſte Diuino bocado, al primero, que tanto daño hizo al genero humano, que como a eſte deſcoyunto nueſtra naturaleza, otro bocado la repara y concierta. Que bocado es eſte? dize el Santo: Aquel cuerpo que fue mas poderoſo que la muerte, y principio de nueſtra vida: *Nihil aliud, quam illud corpus quod & morte offensum fuit esse potentius, & nostræ vitæ fuit initium.* De eſto hablan otros Santos antiguos traydos Apor autores modernos deſtos tiempos. *Greg. Nic orat. Catechet. c. 37.*

Iulio Firmico, Doctor de grande erudicion y autoridad, [q floreció en tiempo del gran Conſtantino] dixo tambien eſto, llamando a la virtud de eſte Sacramento, renovacion de el hõbre perdido, que reproduce en el los beneficios Diuinos, en la qual renovacion aviendoſe de ſuponer la que ſe haze por la gracia, por medio del Bautiſmo, verná a ſer eſta ſegunda la de quien agora tratamos: *Cælesti cibo renovate hominem perditum, ut quidquid in vobis mortuum est, Divinis beneficijs renascatur.*

San Cypriano, q con eſtilo tan alto, celebró ſiempre las grandezas de eſte Sacramento, llegando a hablar de eſtos afectos, le llama por ellos, medicina de tanta virtud, que por muy interiores que ſean las llagas, las penetra y va obrando ſu remedio, y finalmente que renueva y ſana todas las dolencias, y males q nos quedaron en la carne, o en el eſpiritu, de la corrupcion de la vida vieja: *Et penetrans omnia tanti medicamenti virtus, quidquid esset intùs, ibi durum effugaret, renovaret, sanaretque quidquid morbi, carni, vel spiritui veteris vitæ adlinierat corruptella.* Y eſpecificado mas el intento, es muy ſingular el dezir de ſan Cyrilo Alexandrino, que expele la muerte (dize) y todos los males antecedentes, y ſubſequentes. *Mihi crede* [dize Cyrilo] *non mortem solum, verum etiam morbos omnes depellit; sedat enim cum in nobis manet Christus sævientem membrorum nostrorum legem, pietatem corroborat perturbationes animi extinguit.* *Cyprian. ſerm. de Cæna Dñi. ad medium.* *Cyril. lib. 4. in Ioan. c. 17. tom. 1.*

Santo Thomas dixo lo miſmo, reconociendo ſu gran virtud contra la muerte, contra la ſenſualidad, y contra la ignorancia del entendimiento, deſterrandola del con ſoberanas ilustraciones: *Recipientium ignorantiæ tenebras illuminat, morbum pravæ concupiscentiæ sanat, & mortem destruendo, triumphat.* Y ſan Laurencio Iuſtiniano trata de eſtos efectos en un diſcurſo lleno de la alteza de eſte Sacramento, por donde ſe concluye que por el ſomos *D. Thom. Opuſc. 50. c. 6.*

fomos reparados, y restaurados por el segundo Adan Christo Señor nuestro, al estado que perdimos de la justicia original, siendo libres de la muerte, y enfermedades que contraximos por la culpa del primer Adan, que nos dexò tan enlodados, y miserables.

Pero ocurren agora dos pregũtas: la primera de parte vuestra, que ya la leo en el semblante de vuestros aspectos, y en el pico de vuestras lenguas. La segunda será la que yo haré a quantos me oyen, y assisten. Vuestra pregunta es: como se verifica, q̃ reparando este divino Sacramento, como repara, el estado de la justicia original, y de la inocencia, preserve de enfermedades y muerte, pues al ojo vemos que todos los que comulgan padecen dolencias y muerte?

Lo primero se responde, que ay dos generos de muerte, y enfermedades, una espiritual, y otra quanto al cuerpo: la espiritual es de mas estima y aprecio, q̃ se da al entendimiento, y a la voluntad, comunicandose tambien al cuerpo el entendimiento: Conocelo mejor con ilustraciones celestes, la voluntad ama como alumbrada de lo mejor, no apartando de si la memoria a lo que el entendimiento conocio por bueno: de donde viene q̃ el cuerpo y la sensualidad estan a raya, y quando la parte inferior se quiere rebelar contra el espiritu, la gracia que la alma goza es tan poderosa, que lo sugeta a que no se desmande; y si ay enfermedades, y dolencias [que mientras en esta vida estamos, no es possible menos para mayor merito nuestro] se llevã con conformidad a la voluntad Divina. Ni el temor de la muerte espanta, sabiendo como sabemos, que por virtud de este Sacramento resucitaremos al estado de incorrupcion, y vida eterna: *Et ego resuscitabo eum in novissimo die, vivat in æternum*; ademas que los miembros no án de ser de mejor condicion que su cabeça Christo, que si el, que tuvo la justicia original, murió y padeciò, sus miembros que somos nosotros, caminemos por dõde va la cabeça que es la guia: y lo cierto es que ninguno me lo negará, que ninguno que dignamente comulga, dexa de goçar quanto al cuerpo, algo de aquel estado dichoso de la justicia original, la salud porque govierna bien el cuerpo que de ordinario depende del buẽ govierno del alma, que refrena los vicios, que destruyen la salud, para que venga la muerte. Allá reparò el otro, que diziendo la Escritura, que Adan vivio 930. años,

*Ioan. c. 6.*

dize:

dize: *& mortuus est*, y murio. Set 912. Enos nieto de Adan 905. Noe 950. *& mortuus est*. Y hablando de Sen, dize que vivió 900 años, y no dize que murió: san Geronymo dize que Sen tuvo el oficio de Melchisedec, y vivio hasta los tiempos de Abraha, y no se dize q̃ murió. Todo es porque manija la figura deste Sacramento. Aora pues, el que realmente le recive, no tendra figura la vida, mayor, y mas prolongada, y mas con el seguro de vivir la eterna del cielo? *D. Hier. epistol. ad Evacdium 126.*

La segunda pregunta es la que propuse mia. Qual es la causa que comulgando cada dia, no tienen los efectos admirables deste Pan sagrado, teniendo el alma enferma y muerta? Oy comulgar, y ser peor que ayer, y ante ayer. El Evangelista dize, q̃ quantos llegavan a Christo alcançavan salud; y da' azon: *Quia virtus de illo ixibat, & sanabat omnes.* Esto es lo que os dixe al principio, que me acordasedes. San Juan dize que vio un Angel que representava a Christo, los ojos echavan fuego, las piernas como columnas de bronze encendido, la espada de dos filos en la boca, todo fuego: un mirar de Christo a Pedro, y a Mateo, los derritió en lagrimas, un tocar con sus manos al feretro del difunto hijo de la viuda, le resucitò, a la Madalena que se echò a sus pies, le abrasò el alma para que lloraſſe sus culpas; la otra que tocò a la fimbria de sus vestiduras quedò sana: su mi misma sombra (pondera san Gregorio Niseno) en la Cruz convirtio al ladron: *Quia virtus de illo exibat*, y que estando esta virtud dentro de nosotros en la hostia consagrada, quando le recevimos, que no se experimente esta virtud! en algo va, y no es mas que lo que san Pablo dixo de no llegar a la mesa del Señor como se deve: *Ideo inter vos multi infirmi, & imbecilles, & dormiunt multi.* Donde pondera Chrisostomo lo que a los ojos vemos despues de Pasqua de Resurreccion, tantas muertes, y enfermedades como se ven. Quitate de la ocasion christiano, y si te ves enredado en ella, abstienete de la mesa del Señor, no comulgues. Dirás: vivo de esso. A Dios! que lo que te avia de dar vida te dè muerte! Esto no es verdad? No està la respuesta en la mano? que por no llegarte como debes, no goças de la virtud de Christo, y de este Sacramento santo? *Apocal. 1. Greg. Nicen. orat. 2. de 40. Mart. prope fine. 1. Corinth c. 12.*

Ojala no tuvieras comulgado, que aunque fueras pecador, y flaco, la pena no fuera mayor, y de la culpa consiguieras mas facilmente perdon. Oyga un dicho remedo de san Cyrilo Alexandrino: *Quoniam panem caelestem, qui cor hominis confirmat, & corro-* *Cyril. lib. 5. in Ioan nem c. 34.*

*corroborat adhuc non receperant, facilius poterant in cupiditates carnis incidere; propterea, & venia digni visi sunt. Postea vero quã Domino fruebantur, ut scribitur, tunc iure quoniam corporalia spiritualibus proposuerunt acerba dederunt suplicia, & ad suplicia insignem calamitatis memoriam reliquerunt.* Habla el santo Doctor Cyrilo, de aquel pueblo de Dios tan su querido, que aviendolo sacado de Egipto, y de la oprecion de la dura servidumbre y cautiverio en que estava, el qual caminando por el desierto, si antes de recevir el Maná, que fue pan de Angeles [figura de este pan sagrado] dessearon carnes, facilmente se les perdonaron las culpas que cometieron; pero despues de averle recivido, y gustado, volver a carnalidades, alli estuvo el rigor y gravedad de la culpa y pecado, ocasion para que fuessen tan gravemente castigados de Dios, dexando memoria a los siglos venideros. A Christiano! que tan facilmente vuelves a tus sensualidades despues dela comuniõ sagrada, mira el castigo grãde q̃ te aguarda.

Ya me llaman mis gloriosos Martires Cosme y Damian a sus alabanças y glorias. Fueron estos santos de Arabia la feliz junto al mar Bermejo, nacidos en la ciudad de Egea, donde predicò, y padeció martirio san Andres, prerrogativa singular: Arabia da el oro de 25. quilates, que no ay plus ultra que le exceda. Que oro de tãta calidad y quilates el de nuestros Santos! Dichosa Arabia la feliz, y mucho mas que feliz, pues fue madre de tales hijos, hijos de la predicacion de los Reyes Magos, que quando adoraron a Christo, le ofrecieron oro, y en el oro estos heroycos Martires, que por su confession avian de derramar su sangre con fortaleza en los tormentos que padecieron: q̃ bien lo indica el nombre de Andres, que significa el fuerte, que tiene por hijos è imitadores a san Cosme, y Damian. Dize el Evãgelio que Christo baxó del monte acompañado de sus Apostoles, q̃ como su Magestad venia a curar enfermos los truxo graduados en ciẽcia de medicina, y por esso les dixo por S. Lucas, *Curate infirmos*, y quando subiò a los cielos: *super ægros manus imponent*, &c. que como vino a enfermos, encomienda mucho su curacion. O que ciencia tan importante para el que es medico de las almas. Santo Dios! que Christo trasnoche para elegir medicos de almas, y que vos sin ser escogido de Christo, os metais donde no os llaman: *Medice curate ipsum*, que si eres jugador, como as de curar al coymero? Matasanos, como ás de curar al que está lleno de vicios, estando tu tan alacranado dellos? *curate ipsum*,

*Luca c. 10*
*Maxis ca. 16.*
*Luca c. 14*

*fiem.* Viene Christo acõpañado de sus Apostoles, para dar salud con la virtud que de el salia, *virtus de illo exibat*, acompañemos esto con lo del Psalmo 109. *Tecum principium in die virtutis tuæ, in splendoribus sanctorum.* Unos entienden estas palabras de la segunda venida, y leen assi: *Tecum principatus, quando conficies turbas ad inimicos oppugnandos cum splendoribus sanctorum.* Hará guerra a sus enemigos confundiendolos con gloria de santos que le acompañarán, pues pudiendo serlo, no quisieron. Que confusion aquella! quando digan: *Nos insensati, ecc quomodo computati sunt inter filios Dei.* Pero acomodandolo a nuestro intento: viene Christo acompañado de Santos, como el sol con sus rayos, a hazer guerra y destruir las enfermedades del hombre con la virtud suya q̃ comunicava a sus santos, *virtus de illo exibat*, quiere Christo que sus santos vistan ropages de luz, por el interes de la gloria de su Eterno Padre: *Sic luceat lux vestra coram hominibus ut glorificent Patrem vestrum, qui in cælis est.* A Lima, lo que me lastimas quando te contemplo sin luz de santos, por esso te estás a escuras, tantas tinieblas de vicios como en ti contẽplo, tantos adulterios, tantos hurtos, tantos juramentos falsos, tãta libertad en las mugeres de mal vivir, tanta disolucion en los moços, que como no se recatan de Dios, no hazen caso de los hombres que los miran. Todo es tinieblas, y por esso son tã de estimar los santos, que en sus resplandores nos dan luz, cõ los quales Christo haze guerra a las enfermedades del alma. Que luz de santidad la de los santos medicos Cosme, y Damian! curavan los enfermos sin interes con caridad, por esso los llamavan Anargyrios sin interes, que esso dize Anargyrios, curavan las almas y los cuerpos debalde, solo por la gloria de Dios: y porque una vez Damian, a importunacion de una devota muger llamada Paladia, a quien curò, qué le pidiò en nombre de Iesu Christo, recibiesse un par de huevos, fue reprehendido asperamente de san Cosme su hermano, que le asseguró que no se avia de enterrar cõ el en una sepultura: y da la razõ Nicetas: *Eum vendidisse gratiam spiritus, quã gratis acceperat ab omnipotente.* Tanto era el interes de estos santos, que parece [dize Nicetas] que la virtud y divinidad de Christo se avia passado a ellos, y q̃ en ellos obrava con toda su perfeccion, y que la gracia de santidades communicada a los Apostoles, obrava evidentemente en ellos: *& Apostolicam gratiam euidentem operantem*, dize Nicetas. Con la luz de santidad de Cosme, y Damian se gloria Christo, y con

*Psal.* 109.

*Sap. c. 5.*

*Mat. 9. c. 5*

*Nicet. in encom. SS. Cosm. & Dam.*

con su compañia haze Mageſtad, y quiſo que ſu luz y reſplendo
res los manifeſtaſſen todos los elementos: el fuego, quando lo
echaron en ſus llamas, los dejò ileſſos: el ayre, quando les arro
jabã ſaetas, que retrocedian a los que las tiravan: el agua reſ-
tituyendo ſus cuerpos enteros, vivos, y ſanos. Pues en la tierra
lo que reſplandece la luz de ſu ſantidad! diganlo los templos
ſumptuoſos que á edificado la piedad chriſtiana a ſu memoria,
y honra. El Emperador Inſtiniano por aver ſanado de una gra
viſſima enfermedad por interceſſiõ deſtos ſantos, les edificô un
*Procop. li. 1, de edifi. iuſt. & li. 5.* ſuntuoſo Templo; aſſi lo eſcrive Procopio, y dize que el miſmo
Emperador les edificò otro templo ſuntuoſo en Pamphilia. Sa
bas, a quiẽ llama divino el Martyrol. Rom. mudò la caſa de ſus
padres en una Igleſia conſagrada a eſtos Santos; aſſi lo dize Cy
rilo monge, S. Felix Papa, viſabuelo de S. Gregorio, les edificó
*Ioan. Dia. lib. 1. c. 1. in vita S. Greg.* otro templo en Roma, junto al templo de Romulo; dizelo Iuã
Diacono, y por la gran frequencia que avia en Roma en cele-
brar eſtos ſantos Martyres, dixeron algunos q̃ avian muerto en
Roma: y el Menologio de los Griegos, los celebra como muer
tos alli a 1. de Iulio. Muchos van en peregrinacion a un templo
de eſtos Santos que eſtá en Paleſtina. Santa Clara Virgen de
Aſſis el templo de ſu Convento era de S. Coſme, y Damian. En
el dia de eſtos Santos ſaliò a luz la Compañia de Jeſus, contã-
doſe el dia de oy 111. años, y con razon eſte dia ſaliò a luz,
pues ſon Medicos Anargyrios de las almas, ſin interes por ſus
miniſterios, como ſu inſtituto les manda. Lindos medicos que
ſaben curar las almas, curaos con ellos, y ſi ſe opone que el jor
nalero es digno del premio de ſu trabajo: *Dignus eſt operarius
mercede ſua*, &c. la Compañia và con S. Pablo, el qual aſſi lo cõ-
fieſſa, pero renuncia eſte derecho, y no quiere nada por eſte mi
*1. Corint. 9.* niſterio: y es la razõ del Apoſtol: *Bonum eſt mihi magis mori, quã
ut gloriam meam qui evacuat.* Morirè primero que nominorar mi
*Leaſe eſte cap. deſde num. 9.* gloria, dize el Apoſtol: y como el blazon de la Compañia es *ad
maiorem gloriam Dei*, no quiere que ſu blazon deſcaeſca, y ſe deſ
minuya y minore. Que dirè lo que la ſanta Igleſia celebra eſtos
ſantos Martires, pues pone ſus nombres en el Canon de la Miſ
ſa, ſiendo tan pocos los que alli ſe eſcriven? Mas, que en la feria
quinta de la tercera ſemana de Quareſma, en la oracion q̃ canta
dize, *Magnifi et te Domine Sanctorum tuorũ Coſmæ, & Damiani bea
ta ſolemnitas*, &c. Ya que eſtamos en eſte nuevo mundo del Pirù
diga las glorias de eſtos eſclarecidos Martires de Chriſto, el Tẽ

plo,

plo y casa que tienẽ en esta ciudad de Lima, a cargo de los mui ilustres Veintiquatros, que la goviernan, teniendo tãtas obras de caridad sobre sus ombros, q̃ una sola bastara a ilustrar qualquiera Comunidad y Cabildo. Tienẽ a su cargo el Hospital de mugeres, el Colegio de S. Teresa de Iesus, dõde se crian niños divididos del Hospital, dan medico y botica a quantos pobres ay de la Ciudad, y quantos pobres en ella mueren, los entierrã a su costa: acompañan los justiciados hasta el lugar del suplicio cõ un Crucifixo muy devoto, y q̃ando ay asaeteados andã casi media legua a pie, y por el mes de Noviẽbre traen sus huessos para darles sepultura en un entierro, y acõpañamiento mui solemne. Casan donzellas huerfanas, dandoles dote de 500. pesos; y el dia de la Assumpcion de la Madre de Dios las traian en solemne procession, acompañandolas Virrey, y Audiencia, y la cruz de la Cathedral con su Cabildo. Esta Iglesia dio principio a los Jubileos de 40. horas que ay en Lima, y todo el Pirù, dõde muchos años antes se celebrò primero q̃ otra Iglesia.

Y esta gloria que se sigue es superior, pues de esta hermãdad ãn tomado exẽplo de imitacion muchas partes del Piru, è Iglesias de Lima, que casan dõzellas. En la Catedral el dia da S. Feliciano, fundacion del Arçobispo de Mexico D. Feliciano de Vega, gloria de Criollos y exemplo de Obispos. En el convento de Predicadores tres vezes al año. En S. Francisco dos. En S. Agustin otras dos. Pues las limosnas que sienpre án dado en esta santa casa a pobres bergonçantes, acudiendo a esta obra con 50. pesos que dava cada mes el santo Arçobispo de Lima D. Toribio Alfonso de Mougrobejo, el qual tuvo vez, que por que tan presto no se acudio cõ esta limosna, dio un negro esclavo de los q̃ le servian. Diran q̃ algun interes ternan los Mayordomos de este ilustre Cabildo, que si lo que oy corre en pretender oficios, es por lo que se pega, teniendo la casa de renta solos 7500. ps. los 5000. que apenas se cobrã, lo demas lo suple el Mayordomo de su bolsa, q̃ como hombres nobles, y principales, solo atiẽden a la caridad, dãdo de su hazienda lo que jamas cobran, siendo assi que el que al presente es Mayordomo, tiene dados y gastados 20. mil pesos, para cuya paga tiene la librança en el cielo.

Remate este paragrafo en gloria de mis Santos Martires, aquello de Malaquias: *Orietur vobis timentibus nomen meum sol iustitiæ, & sanitas in pennis eius.* Assistia Dios en las plumas, y recetas *Malach. c. 1.*

tas, de estos santos Medicos quando curavan, y por su divino espiritu eran guiados a curar primero las almas, lo qual hazian sin tener respeto a Potẽtados y Grandes. Curese primero el alma Señor, restituyase lo ageno, echese la amiga y la ocasion de casa. Santo Dios! los que perecen en muerte eterna, teniendo en casa la amiga curandera, que les parece que si por su mano no corre el guizado, y la untura, no tendran salud, siẽdo causa que para siempre perescan. Santo Dios! que dello que ay de esto! Acudase primero a Dios, que teniendole propicio, dará salud al cuerpo; no como el otro Rey Ochosias, que consultò al Idolo Acaron. Que se le siguió? lo que le dixo Isaias, que infaliblemẽte moriria; y todos mofariã de el, y se reiriã. *Videbunt iusti & ridebunt, & dicent: ecce homo, qui non possuit Deum adiutorẽ suum.*

1. Regum. 1. Psalm. 51.

Digamos de S. Miguel Arcãgel, y los Angeles, que no es razon q̃ los passemos en silencio, pues lo prometimos, y es su dia, y satisfaremos a lo del Apostol: Que vino Christo a reparar? *quæ in cælis sunt.* Primacio, referido de la glossa, dize que Christo reparò las sillas de los Angeles que cayeron. La Interlineal dize: *Idest ipsos Angelos.* que reparò los mismos Angeles. Como assi? De dos maneras lo explico: La primera, con Primacio ya citado: *Reparãtur cælestia* [dize] *cum de salute nostra gaudium nascitur Angelorum*: por el goço que tienen los Angeles quando el pecador es reparado a la gracia que perdiò: segun aquello: *Gaudium magnum erit in Cælo super uno peccatore pænitẽtiam agẽte.* A Dios! q̃ un pecador solo que se repara a la gracia, cause tãto gozo a los Angeles del cielo? que será de tantos que se vuelven a Dios?

Primac. in gloss. super hunc locũ. Lucæ 15.

Lyra August. in Chirid.

La segunda es de S. Agustin, y de Lyra, el qual dize: *Eorum societates reparando*, y S. Agustin, *& ruinæ Angelicæ damnum reparatur.* Pues como dize la glossa, que es de Primacio: *Numerus Angelorum diminutus impletur*; se llenan las sillas que los malos Angeles desampararon. Y esto como? con hombres que las ocupã, llevados por Christo el dia que subiò a los Cielos, que por esso dixo S. Pablo, que subiò allá, *ut impleret omnia.* De aqui es q̃ el Angel que media los muros de la celestial Gerusalen con la medida arudinea, especifica S. Juan: *Mensura hominis, quæ est, & Angeli*: Medida de hombre que es tambien de Angel, por estar hõbres con los Angeles, y si por ellos no muriò Christo, y por los hombres si, la gracia q̃ hombres y Angeles tienen, es por Christo, como cabeça de todos, *Ipsum dedit caput super omnem Ecclesiã.* Mas que la confirmacion en la gracia se les dio a los Angeles

Apocal. c. 12.

por

por Christo sacramentado. Voy ahora con S. Bernardo, q̃ dize, que la sobervia del Angel estuvo en no reconocer a Christo por su señor y cabeça. Reveloles el Eterno Padre a su Hijo recien nacido: claro está que en Belen donde fue su nacimiento? y entonces dixo; *& adorent eum omnes Angeli.* Lucifer desdeñose de hincar la rodilla, a quien le era inferior en la naturaleza de hombre que tenia, conduxo a muchos de su partido que tenia: *Factum est prælium magnum in cælo, & Michael, & Angeli eius præliabant & pugnavit Michael cum dracone, & fecit victoriam.* Viendo al dragon y sus sequaces. *Quis sicut Deus?* dixo Miguel, q̃ si es hombre es Dios, a quien (hombre, y Dios) reconocemos por cabeça nuestra, pues aquella naturaleza humana está supposita da y unida al Verbo Divino, que es Dios. Fundo todo esto en S. Pablo. *Et cum iterum introducit Primogenitum in orbem terræ, dicit: & adorent eum omnes Angeli Dei.* Este *iterum*, otra vez presupone. La primera quando? quando se lo revelaron nacido en Belen casa de pan: quando se lo revelaron Sacramentado; y assi como en Belen baxaron en jambres de Angeles, assi cada vez que se consagra [dize Chrisostomo] baxan Angeles al Altar a adorar a su Señor, como a su cabeça, y restaurador. De aqui es las prerrogativas y excelencias que se dieron al glorioso Arcangel y Principe Miguel, por aver defendido el partido de Christo, que si a S. Pedro se le dio el Principado de los Apostoles, y primacia de la Iglesia por su ilustre confession: *Tu es Christus Filius Dei vivi.* desele a Miguel el Principado de todos los Angeles, desele el ser Capitan general de la milicia del cielo. *Collaudemus venerantes omnes cæli milites*, canta la Iglesia, *sed præcipue primatem cælestis exercitus Michaelē in virtute contexentem Sabaothē.* Esto es a Luzifer cabeça de los rebeldes inobedientes. Desele el Patronazgo de la Synagoga, y la Iglesia: desele la dignidad de Angel de guarda de la VIRGEN santissima MARIA N. S. desele sacar el estandarte de la Cruz el dia del juyzio: y pues destruyó para siempre a Luzifer cabeça perversa: desele el matar al Antechristo, desele que lo eche a las penas eternas cõ todos los que a ellas iran; desele que a los buenos los llame al cielo, abriendo las puertas de la celestial Jerusalen, donde los colocará en sus domicilios y puestos; desele que despues de Christo y su Madre, no aya otro mejor que Miguel, como su segunda persona, a quien el perverso Aman lleve la rienda en el triunfo de su gloria, con la voz de pregonero, que diga: *Sic honorabitur,*

*Hebreor. c. 1.*

*Apoc. 12.*

*Hebr. c. 1.*

*Mathaei c. 16.*

*tur, quæ Deus voluit honorare.* O pan ſagrado, las honras y gracias que das con tu influencia a los que te veneran y honrã! La ciudad de Heliopolis en Egipto tenia por armas un Sol cõ un manojo de eſpigas, y una hoz. Todo lo dize eſte divino Sacramento, la hoz que ſegò eſte trigo un dia antes que muriеſſe. Eſpigas juntas con el Sol dize Chriſto ſacramentado, que como el Sol eſtá enmedio de todos los cuerpos inferiores, y ſuperiores, teniendo ſiete abajo, y ſiete arriba: abajo tierra, fuego, ayre, agua, Luna, Mercurio, Venus: y arriba, Marte, Jupiter, Saturno, firmamento Aqueo, chriſtalino, y primer mobile, y luego el Impireo, a quien eſte Sol divino comunica ſus influencias, ſiendo mas crecidas a ſus Santos, y Angeles de la gloria. O pan ſagrado, lo que te deve Adan, a quien ſi ſe le dio por ſentencia diffinitiva, que cõ el ſudor de ſu roſtro caballe la tierra para ſuſſuſtento, y el pan que avia de comer: *In ſudore tuo veſceris pane.* Otra verſion, dize; *Veſceris pane tuo*: tu pan. En dezir pan eſtuvo tu dicha, y de tu poſteridad toda: y adviertaſe que SAN MIGVEL enſeñò a Adan a arar la tierra, y ſembrar en ella trigo, como diziendole: En el Pan á de eſtar tu remedio. Y el miſmo Dios le enſeñò a hazer Pan, el qual le ofrecia como principal ſacrificio entre los muchos que en ſu caſa ofrecia a Dios cõ ſus hijos: y de creer es que el miſmo Dios le inſpirò ofrecieſſe pan, pues de eſte pan ſagrado le avia de venir el remedio a el y a toda ſu decendencia, ſiendo eſte el medio de ſu reparo para conſeguir la gracia, y la gloria, ad quam nos perducat, &c.

*Gen. 3.*

LAVS DEO.